

**AUTO 060  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO  
Radicado Nº 040 de 2018**  
Medellín, 06 de septiembre del año 2024

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Acto Administrativo a notificar: Auto Nº 060 del 06 de septiembre de 2024, por medio de la cual se manifiesta un impedimento dentro del Proceso Responsabilidad Fiscal con Radicado N° 040 de 2018, se suspenden términos y se ordena remitir al Procurador Regional de Antioquia para lo de su competencia.

Fundamento de la Notificación por Estado, Artículo 106 Ley 1474 de 2011.

Sujetos Procesales: Fernando Hincapié Agudelo

Entidad Afectada: Hospital General de Medellín

Recursos: Contra el Auto Nº 060 de 2024 no procede recurso alguno

Fecha y Hora de Fijación: 8:00 AM del 10 de septiembre de 2024



FIRMA:

NOMBRE: JOHN JAIRO SIERRA RENDÓN (Notificador)

CARGO: Técnico Operativo

Fecha y Hora de Desfijación: 5:00 PM del 10 de septiembre de 2024



FIRMA:

NOMBRE: JOHN JAIRO SIERRA RENDÓN (Notificador)

CARGO: Técnico Operativo

Una vez desfijado el Estado, el Auto Nº 060 de 2024, se entenderá debidamente notificado.